#137

10362

Nicotismo crónico

como causa de aborto.

FACULTAD DE MEDICINA
BIBLIOTECA
LIMA

Por
César E. Victaran.

— 1896 —

Señor Decano,

Señores Catedráticos

María N. natural de Lima de 25 á 28 años de edad, raza blanca, constitución robusta, estado casada, multípara trabajaba en la cigarrería de los señores Oliva Hnos.

De los datos que ha suministrado se desprende: que jamás ha padecido de enfermedad alguna digna de hacer mención; que en su matrimonio ha tenido tres hijos los cuales gozan de completa salud así como su esposo, persona jóven aún, fuerte y bien constituido.

Juzgando los recursos de que disponía, cortos para atender á las necesidades materiales de la vida, se vió en la precisión de buscar un trabajo lucrativo; y en consecuencia,

se presentó en una de las fábricas de cigarrillos de esta capital. Allí principió sus faenas en calidad de torcedora. Desde luego debo advertir que las 400 mujeres que hoy encuentran ocupación en los diferentes establecimientos de esta clase que existen en Lima, solo se les emplea en esta parte de la elaboración, pues, se comprende que es el trabajo mas á propósito á que se les puede dedicar.

Poco tiempo despues de dar principio á su nueva tarea, notó las señales de un cuarto embarazo enteramente semejantes á las que se habian presentado en los tres anteriores, pero, como no le impidiera este estado la continuación de sus labores de taller, no dejó de ser constante en concurrir á su diaria ocupación.

Corrian los primeros dias de ese cuarto embarazo cuando se iniciaron en ella algunos síntomas insólitos como dolores lumbares y cólicos uterinos, acompañados de un escurri-

miento sanguíneo que la obligaron á suspender su trabajo y á solicitar la asistencia de un medico. Constituido este al lado de la paciente, pudo valiéndose de los medios convenientes de exploración y atendiendo á los síntomas que se presentaban ya con toda franqueza, diagnosticar un aborto. Efectivamente este quedó confirmado algun rato despues con la expulsión de un feto de tres meses mas ó menos.

Como es natural el médico trató de darse cuenta del porque del aborto, á fin de prevenir los que pudieran presentarse en adelante; pero á pesar de las mas minuciosas preguntas, y del mas prolijo exámen, no pudo encontrar la razón que lo habia originado. Efectivamente, examinando estas tenemos:

Vicios de conformación. La inspección seria suficiente para hacernos desechar esta causa, pues la persona de que trato es, como ya he

dicho, de constitución robusta y perfecta-
mente bien conformada; pero, prescin-
diendo de ese medio, tenemos el exá-
men practicado por el médico, la mar-
cha regular, la terminación feliz de los
tres embarazos anteriores y los datos que
ella ha suministrado en los que Refiere
que desde que apareció la primera
menstruación hasta el dia de su ma-
trimonio y despues de éste, jamás ha-
bia tenido el mas insignificante desarre-
glo á este respecto, Salvo los propios al
estado de preñez. Todo esto pues, hace
no aceptar la idea siquiera, de que
el aborto fuese debido á un vicio de con-
formación.

Algunas enfermedades gener-
les originan con mucha frecuencia el
aborto, entre ellas la sífilis ocupa el
primer lugar; pero en el presente caso
hay que prescindir completamente de e-
lla, pues jamás ha tenido el mas in-
significante síntoma de esta terrible a-
fección.

La escrófula, la tuberculosis, la

clorosis, &c. no tienen tampoco aquí cabida; pues no solo no se han presentado, sino que por el contrario nada hace sospechar que mas tarde pudieran ser atacada por alguna de ellas.

A los traumatismos que lo originan con frecuencia tampoco se puede atribuir puesto que la enferma niega absolutamente haber recibido la mas insignificante contusion; y debo hacer notar que la enferma posee cierto grado de cultura y no teniendo necesidad de ocultar la verdad de los hechos, sus aseveraciones merecen fé.

Si continuara recorriendo el gran número de causas que pueden tener por efecto el aborto todas habria que irlas desechando, hasta llegar á un grupo en el que creo es adonde debe buscarse; me refiero á las intoxicaciones crónicas. Hoy está perfectamente probado que el hidrargirismo, saturnismo, &c. son causa frecuente de aborto, pero hay que convenir por los antecedentes á que á ninguna de estas

se le debe.

Ahora si el aborto no ha sido producido por ninguna de las causas ordinarias, ¿Cuál ha sido el orígen? Algunas profesiones pueden jugar cierto papel en el término feliz ó desgraciado de un embarazo y como ya he dicho tal sucede con las diversas ocupaciones que traen como consecuencia el saturnismo por ejemplo. ¿Y la elaboracion de cigarrillos no podia haber obrado en la persona de que trato como causa determinante?

Yo creo que en este caso como en otros que consigno en el presente trabajo debe considerarse como causa generadora la contínua acción de los vapores del tabaco sobre el útero grávido.

Siendo este punto uno de los que ha llamado mi atención he tratado de investigar la verdad por medio de observaciones al respecto y el resultado de ellas es el objeto de la presente tesis. que someto al juicio de vosotros Señores Catedráticos no por que crea que ella es digna de

distraer la atención de la Facultad
sino por que es reglamentario optar
el grado de Bachiller antes de so-
meterse á las pruebas indispensables
para conseguir el diploma de cirujja
no y médico

Tabaco.- Su clasificación.- Historia.- Propiedades físicas.- Elaboración.- Composición química.- Acción sobre el organismo.

En la familia de las Solanáceas, una de las mas importantes del reino vegetal, merecen que en ella se encuentran un gran número de plantas de inmensa utilidad para la medicina, industria, etc, se halla comprendida la tribu de las Nicocianeas, en esta el genero Nicotiana, cuya principal especie es la Nicotiana Tabacum, planta herbácea que mide por término medio cinco mas de un metro, pero que puede alcanzar hasta tres varas. Se encuentra cubierta de un humor viscoso; de hojas sentadas, ovales, las inferiores casi abrazadoras; las flores dispuestas en racimos; corola infundibuliforme de un color rosado; el fruto una cápsula bilocular

La Nicotiana Tabacum indudablemente es originaria de la América

/

ca fuero con seguridad á que parte de ella pertenece es imposible decir, unos la atribuyen á Cárico, otros á las Antillas, al Perú, al Sur de los Estados Unidos, etc. Su uso era conocido por los habitantes desde tiempo inmemorial como lo prueba el relato siguiente: "Los emisarios que mandados por Cristobal Colón en su primer viaje á Cuba saltaron á tierra quedaron sorprendidos de encontrar en su camino muchos indios hombres y mujeres con un pequeño tizón encendido compuesto de una especie de yerba de la que aspiraban el perfume segun su costumbre."

En el siglo XVI el año 1560 fué dada á conocer en Europa por Juan Nicot, á quien debe su nombre, el cual la dedicó á Catalina de Médicis y al Prior Francisco de Sorna?

Pocos artículos habrán sufrido mas vicisitudes que la planta de que me ocupo antes de su completo y definitivo establecimiento en el Con

mente europeo; ya proscrito en lo ab-
soluto decretándose penas verdadera-
mente inquisitoriales á los contraven-
tores, ya gozando de las mas libres
franquicias ó bien su cultivo y venta
monopolizado por los gobiernos, monopo-
lio que hasta hoy bajo diferentes for-
mas existe. Su empleo reconocido por
los médicos en un gran número de en-
fermedades ó combidado por otros como
de fatales consecuencias no solo para
los que hacian uso de él sino tambien
para sus descendientes. Llegando al
extremo de considerar el tabaco como
causa eminente de locura. Por fin
despues
de grandes alternativas que es inútil
enumerar se ha generalizado tan ra-
pidamente, que es hoy una de las
fuentes de riqueza de casi todos
los paises. Se han hecho inmensas
plantaciones y su cultivo ha dado
lugar á un gran número de varie-
dades cuyos caracteres físicos una
vez adquiridos en una localidad, co-
mo consecuencia de una larga cultu-
ra, se trasmiten á las demás genera-
ciones aun cuando se lleven esas

plantas á lugares diferentes, sucediendo lo mismo con la proporción de principio activo que contienen; pero no asi con las sustancias aromáticas las cuales no conservan; por ejemplo el tabaco habano cultivado en Francia no tiene el aroma característico de las plantas madres.

Otra de las propiedades del tabaco es lo que se llama la fuerza que está en relación directa con la proporción de principio activo que contiene y esta á su vez con el espesor del Parénquima. Aquellas plantas cuyo parénquima es delgado no llegan á tener mas de 2% de nicotina, al contrario de aquellas en que este es espeso cuya proporción llega á las cifras mas altas.

Los cultivadores conocen muchísimos medios para conseguir lo que llaman tabacos ligeros, es decir tabacos en los que la cantidad de nicotina es muy pequeña. El mas sencillo consiste en adelantar la épo-

ca de la recolección, pues el principio activo no se desarrolla proporcionalmente con los otros principios inmediatos. Esto está perfectamente probado con los análisis practicados por el Profesor Schlesing, el cual ha dosado la nicotina de quince en quince dias en una misma planta obteniendo el resultado siguiente:

1er análisis 0.79 % de nicotina
2.° " 1.21 % "
3er " 1.93 % "

y así sucesivamente hasta el último que le produjo 4.32 % en el momento de cosecharlo.

La combustibilidad es otra de las condiciones esenciales de todo tabaco; ella es independiente de la variedad; caracteres físicos, clima, etc; está en relación con las sales orgánicas de base de potasa especialmente las formadas con los ácidos málico y cítrico, pues estas tienen la propiedad de que cuando están sometidas á una temperatura elevada tal como la que

tiene el tabaco cuando se fuma se forma un carbón muy poroso que al contacto del aire mantiene la ignición por su combustión lenta; se comprende pues que en un terreno rico en esta clase de sales se puede obtener plantas dotadas de esta importante propiedad.

El tabaco contiene gran cantidad de sustancias minerales que pueden llegar á un 20% del peso total después de haberlo desecado á una temperatura de 100°.

Vauquelin ha sido el primero que en el año 1809 hizo y publicó la composición inmediata del tabaco practicando los análisis de esta planta. Despues de él, Schlesing lo ha perfeccionado y dado á conocer su verdadera composición.

Entre la gran cantidad de sustancias minerales que se hallan en esta planta tenemos en primera línea el carbonato de cal que forma la mayor parte de las cenizas; cloruro, sul-

fato y carbonato de potasa tambien existen en ellas, como igualmente algunos fosfatos, compuestos amoniacales y pequeñas cantidades de sílice.

Entre los principios inmediatos, despues de la nicotina, los elementos mas importantes son los ácidos cítrico y málico existiendo además el oxálico, el acético y el péctico; almidón azúcar, celulosa, principios solubles en el éter, etc; pero como ya he dicho es la nicotina el elemento primordial y á la cual debe el tabaco todas sus propiedades.

Las hojas de la planta de que me ocupo, para que puedan emplearse en los diferentes usos á que se les dedica, sufren antes una serie de operaciones que traen como consecuencia la pérdida de la mayor parte del alcaloide que encierran. Me parece demás ocuparme aquí de ellas, basta decir que se reducen á fermentaciones mas ó menos largas.

La acción que el tabaco ejer-
ce sobre el organismo es, segun los
estudios hechos por el Dr. Guinier,
exclusivamente debida al alcaloide,
de manera que haciendo el estudio
de la nicotina lo habremos hecho pa-
ra toda la planta.

El procedimiento para la ex-
tracción del principio activo me parece
inútil consignar aquí, asi es que pres-
cindiendo de él me ocuparé tan solo
de las propiedades y esto de una ma-
nera rápida.

La nicotina es un líquido olea-
ginoso, transparente, incoloro que se
vuelve amarillento y que tiende á
oscurecerse y á tomar mayor consisten-
cia por la acción del aire, del que ab-
serve el oxígeno; su olor acre recuerda
poco el del tabaco; entra en ebullición
á 250°, sus vapores son tan irritantes
que se respira con mucha dificultad
en una pieza donde haya caido una
sola gota de este alcaloides. La nicoti-
na es muy soluble en el agua, el alcohol

y el eter; sus disoluciones tienen una fuerte reaccion alcalina; se combina directamente con los ácidos desprendiendo calor.

Vias de absorción.- El tabaco y por consiguiente su alcaloide puede penetrar al organismo por cuatro vias: vias gástrica, pulmonar, intestinal y cutánea; esto está perfectamente comprobado por numerosísimos ejemplos de intoxicaciones que se encuentran relatados por todos los autores que de este asunto se han ocupado. Asi para la via gástrica tenemos el ejemplo de la muerte del poeta Santeul despues de haber bebido un vaso de vino en el cual existia una cierta cantidad de tabaco en polvo.

El año 1855 un alienado pasó 30 ó 40 gramos de tabaco sucumbiendo siete horas despues en medio de convulsiones tetaniformes violentas y los demás síntomas del envenamiento agudo por esta planta. Y asi por este estilo existen numerosos casos que vienen á confirmar que el tabaco puede ser absorvido por esta via.

Por la mucosa pulmonar son tambien fácilmente absorvidos los vapores del tabaco; asi tenemos el caso citado por A. Depierris: tres chinos durmieron en una habitacion en la que se hallaban 60 k. de tabaco, dos murieron durante la noche y el tercero pudo salvar merced á grandes esfuerzos pero quedó en un estado de embrutecimiento y debilidad en la sensibilidad general. Marrigues relata la historia de un individuo que despues de haber fumado 25 pipas consecutivas presentó todos los síntomas del envenenamiento agudo. Conservando durante 18 meses graves trastornos.

La absorción por la via intestinal está perfectamente probada por los accidentes que se han presentado como consecuencia de los enemas de tabaco. Orfila nos relata cuatro casos á este respecto. Sobre los que no insistiré

El envenenamiento por la nicotina absorvida por la piel ha sido tambien bastante frecuente. En su mayor parte han tenido por orígen la a-

plicación de hojas ó decocciones como tópicos para ciertas afecciones cutáneas, heridas, ulceras, etc. Murray cita la historia de tres niños que murieron en 24 horas por haber sido la cabeza frotada con un linimento de tabaco con el fin de curar la tiña. Walterbat, Fourcroy, y Fouquier relatan casos mas ó menos semejantes.

Namias comunicó á la Academia francesa una observación bastante curiosa. Con el objeto de librar á cierta cantidad de hojas de tabaco del pago de los derechos que á esta mercadería le corresponden, el individuo dueño se cubrió el cuerpo con dichas hojas, poco rato despues se presentaban en él los síntomas del envenenamiento; el Dr. Gallavardin ha hecho conocer tres casos semejantes.

El Dr. Collas ha visto en la Sindia presentarse el cuadro del envenenamiento agudo en un individuo que se aplicó las hojas del tabaco en un testículo inflamado.

Por todos estos ejemplos y un gran número mas, que no hay á que

relatar, se vé claramente que el tabaco puede introducirse al organismo por las cuatro vias enumeradas.

Veamos ahora cuales son los efectos que la introducción del tabaco ejerce sobre los distintos sistemas y aparatos del organismo

La rapidéz con que la nicotina produce la intoxicación por pequeñísima que sea la cantidad que se emplée ha hecho muy difícil la esperimentación pues en los animales que han servido para el estudio, la muerte se ha presentado en cortos momentos, sin embargo se ha podido llegar á los siguientes resultados:

Acción sobre la respiración.-

La acción del tabaco sobre este aparato presenta dos períodos: uno de escitación y uno de paralisis; el primero se manifiesta por un aumento en el número de los movimientos respiratorios y depende ó está bajo la influencia del bulbo. Las fibras musculares que rodean los bronquios participando de este primer periodo de escitación dán lugar á la disminución

del campo respiratorio; la tetanización de los músculos extrínsicos de la respiracion puede presentarse tambien, y como consecuencia la asfixia.

En el segundo periodo, periodo paralítico, existe el mismo peligro.

Circulación. Sobre esta función se producen fenómenos semejantes que se traducen por un aumento de la tensión arterial al principio para despues ser reemplazado por una disminución en ella. Estas modificaciones podrian hacernos suponer como fenómeno correlativo una disminución en el número de los latidos en el primer periodo y un aumento en el segundo; pero las cosas no pasan asi, los latidos se precipitan cuando la tensión aumenta, y al contrario. La galvanización que la nicotina produce sobre los ganglios intracardiacos explica el fenómeno.

Sistema nervioso. Claudio Bernard dice cuando la nicotina se ha dado á una dósis suficiente para producir una acción completa, cada músculo se hace el asiento de una

verdadera contractura tetánica; pero si la dósis no es mortal, entonces se observa una viva excitación la cual es seguida de sacudimientos convulsivos clónicos, y por último sobreviene la fatiga y hasta la parexia. ¿Sobre que parte de los centros nerviosos actúa la nicotina? Las experiencias de Vulpian han hecho creer que el punto de partida de los fenómenos tetánicos se encuentra en la protuberancia anular; para otros como Reber estaria en el bulbo.

Los nervios sensitivos á débiles dosis conservan la sensibilidad hasta el último momento, á dósis tóxica se debilitan.

Los nervios motores presentan dos periodos: uno de tétanos y otro de parálisis

Músculos.- Los músculos estriados no sufren la acción directa de la nicotina, y los fenomenos que presentan no son sino la consecuencia de la influencia ejercida en ellos por el sistema nervioso.

En cuanto á los músculos lisos hay divergencia de opiniones: para unos el alcaloide actúa directamente sobre ellos, y citan experiencias que en realidad parecen demostrar sus aseveraciones; al contrario de otros para quienes los fenómenos que se presentan son debidos como en los músculos lisos á la excitación de los centros nerviosos, pero de un modo ó de otro, el resultado es, que en los músculos que se encuentran influenciados por la nicotina existe el primer período de excitación seguido de otro depresivo, de parálisis.

II

El envenenamiento por el tabaco puede ser de dos clases: agudo y crónico. Prescindiendo del primero me contretaré solo al nicotismo ó intoxicación crónica. Mucho se ha dicho á favor y en contra del uso del tabaco, Se ha exagerado grandemente sus peligros ó Se ha considerado completamente inofensivo; pero apartándonos de extremos, podemos decir, que en realidad hay un gran número de afecciones que indudablemente reconocen como causa etiológica su abuso. Largo sería enumerarlas; sin embargo diré que ellas pueden presentarse en el sistema nervioso; en los órganos de los sentidos y en estos especialmente, la amblioopia nicotínica que ha sido muy discutida pero que ha quedado completamente confirmada; en el aparato digestivo en que algunas de sus funciones pueden ser alteradas. El nicotismo puede tambien producir alteraciones en el apa-

rato circulatorio lo que ha sido perfectamente comprobado por los estudios hechos al respecto, por el Dr. Decaisne y los DD. Teter y Beau, los que han sostenido la opinión de que el abuso del tabaco puede originar accesos de angina de pecho. Pero, repito, no debe darse crédito á aquellos que hacen de él una fuente de inmerecibles afecciones, ni tampoco á los que lo crean incapaz de producir ningun mal.

Veamos la influencia que los vahores del tabaco pueden ejercer en las personas que se ocupan de su elaboración. ¿Pueden estos sufrir las consecuencias de la intoxicación crónica? y por consiguiente presentar alguna de las enfermedades á que ésta dá origen? Yo creo que sí: estando constantemente rodeados de una atmósfera cargada de los vapores que del tabaco se desprenden, y en los que naturalmente se encuentra el alcaloide,

tiene indudablemente éste, que ha absorvido por la mucosa pulmonar; el roce continuo de las hojas con la piel, en las diferentes manipulaciones de la elaboración, y el gran número de partículas, que del tabaco proceden, é irritan al tubo digestivo, hacen pues, que por estos dos medios, la nicotina sea absorvida; es decir, que de las vias por las cuales el tabaco puede penetrar al organismo, lo mismo por dos tiene lugar en estos órganos.

Esto dió lugar á una gran discusión en la que tomaron parte muchísimos médicos dando por resultado que la Academia de Medicina francesa declarase que en realidad era posible la fabricación del tabaco tuviese algunos peligros para los operarios, pero no tanto como se pretendia, puesto que pasados los síntomas de intoxicación q.e se presentaban en ellos en los primeros dias de su ingreso á esas fábricas, el organismo se aclimataba por

decirlo así, escapando de ese modo para lo sucesivo á la perniciosa influencia de él.

Refiriéndome ahora solo á las mujeres que en estado de preñez trabajan en esta industria ¿pueden ellas ser mas influenciadas que los demas por el tabaco como consecuencia del estado en que se encuentran? ó mejor dicho ¿pueden los vapores del tabaco ejercer alguna acción sobre el útero grávido? ¿pueden llevar esta acción hasta producir el aborto? Indudablemente si, puesto que conocemos la acción que la nicotina tiene sobre los músculos la que no debo repetir aquí. Como se sabe una de las capas que constituyen las paredes del útero está formada por músculos que no tienen por que gozar de privilegio alguno. Verdad que ese órgano como los demás no traduce al estado normal los efectos de la absorción de este alcaloide; pero cuando se halla ocupado por el feto ya las circunstancias varian: las paredes del útero sufren modificacio-

nes especialmente en su capa muscular; el solo hecho de contener un cuerpo extraño hace que ese órgano se encuentre en un cierto grado de irritabilidad especial propia de ese estado y si á estas circunstancias se agrega la que produce la continua acción de la nicotina que como ya he dicho en condiciones normales no se manifiesta puesto que es insignificante, al cabo de algun tiempo el útero tiene que entrar en un periodo de actividad tal que la expulsión del feto debe ser la consecuencia.

En los casos que en este trabajo presento se ha buscado con la mayor minuciosidad la causa del aborto, recorriendo la inmensa lista de las que pueden originarlo: á ninguna de ellas puede atribuirse.—

Ya he dicho que las intoxicaciones crónicas pueden darle origen; el nicotismo existe, luego aunque solo fuera por exclusión hay que considerarlo como la causa determinante.

A este respecto el Dr. Delaunay ojendo á las obstetrices del cuartel de Gros-Caillou en donde se encuentra una fabrica de cigarillos en la que trabajaban mas de dos mil obreras, ha podido concluir que todas ellas tenian malos embarazos, abortos frecuentes y eran malísimas nodrizas.

El mismo profesor apoyándose en el testimonio del Dr. Brochard dice: "el aborto es tan frecuente entre las mujeres que en estos establecimientos trabajan en algunas ciudades, muchas de ellas entran á esas fábricas cuando quieren expulsar el producto de la concepción por que saben que allí es posible consigan su objeto".

Quinquaud, Médico de una Sociedad de obreros; Goyard y otros apoyan á Delaunay fundandose en observaciones propias. Segun ellos el aborto no es el único peligro que ese trabajo tiene, si no que aun cuando el parto se realice por feliz que este sea los hijos están

mas expuestos, que los de las otras obreras, á morir presentando signos que los diferencian de los demas, así: Son irritables, color amarillo pálido, soportan muy mal las alteraciones propias de la dentición y están mas sujetos á contraer las enfermedades de esa edad no ofreciendo á ellas ninguna resistencia. El Dr. Kostial ha observado 1947 mujeres en las fábricas de Yglau y de 506 hijos que en tres años tuvieron, 181 murieron en el primer año y solo 25 un poco despues. - Chevrot ha obtenido resultados idénticos

Por todos estos datos, y muchos otros que no consigno, se ve claramente que ilustres profesores se han ocupado de este punto de tanto interés, por las fatales consecuencias que puede traer

Yo he observado cinco casos de los que solo tres consigno aquí pues creo demás distraer la atención de la Facultad, repitiendo lo mismo varias veces.

Si tenemos en consideración el poco tiempo en el que he podido realizar mis observaciones, el relativamente pequeño número de operarias que en esta clase de trabajo se dedican en Lima y aun entre estas hay que separar aquellas que por sus costumbres mas ó menos relajadas sus datos no nos inspiran fé, y las pocas cuya asistencia se realiza en hospitales ó por médicos, tendremos pues que convenir en que es indispensable poner una valla á esa amenaza, que si hoy, por el pequeño desarrollo de nuestras industrias, no es alarmante para el aumento de la población, mañana, que como es de esperar han de incrementarse, lo será.

El medio no me atrevo á proponerlo, pero supongo que las personas encargadas de velar por el desarrollo y prosperidad del país podrán fácilmente encontrarlo.

Carmen V.

natural de Lima de 26 años de edad, raza negra constitución robusta temperamento bilioso, soltera, multípara, ejercicio ingresó el 8 de setiembre del año próximo pasado á la sala de San Antonio en el hospital de Santa Ana

Antecedentes

Sus padres vivos gozan de la mejor salud; la madre ha tenido varios hijos viendo los partos regulares y perfectos.

Refiere que hace algunos años padeció por poco tiempo de paludismo; sus reglas se han verificado siempre con regularidad durando cuatro dias por término medio, habiéndose presentado estas á los catorce años; ha tenido dos partos normales únicos y por la explicación que hace se comprende fueron de vértice viviendo los dos hijos hasta hoy.

Su género de vida ha sido poco agitado entregándose á las labores ordinarias de su sexo hasta el mes de

enero de 1895. en que se vió obligada á ingresar á la fábrica de cigarros de los señores Mendoza y Cª.

En los primeros dias de Setiembre contando cinco meses y medio mas ó menos de embarazo, sintió laxitud, pesadez en el vientre, dolores vagos y periódicos, análogos á los de un parto, acompañados del escurrimiento de una pequeña cantidad de sangre por la vagina; sin embargo continúa en sus labores durante tres ó cuatro dias hasta que la intensidad de los cólicos uterinos y los flujos sanguíneos que iban en aumento la obligaron á suspender el trabajo y á ingresar al hospital que como ya he dicho lo verificó el 8 de setiembre.

Al hacer el reconocimiento de la paciente se observó: decúbito dorsal, temperatura de 37°2, ligera disnea, pulso frecuente y pequeño, sudores y un estado de agitación que revelaba el sufrimiento de que se encontraba poseida. La piel no presentaba nada de

particular, salvo un velcado al nivel de la región hipogástrica y una línea de color bruno oscuro extendida del ombligo á la sínfisis pubiana. Los órganos genitales externos manchados de sangre; las glándulas mamarias aumentadas de volúmen y á pesar del color de la rara se percibia la coloración oscura de la areola mamaria; la presión del mamelón no dejaba escurrir ningun líquido.

Colocada en posición conveniente se procedió á la palpación: por este medio de exploración se pudo apreciar el fondo de la matriz casi al nivel del ombligo y un poco inclinado á la izquierda.

Por la auscultación se percibia muy ligeramente el ruido del corazón fetal.

Al tacto, se constataba un pequeño ascenso del cuello el que estaba ligeramente entreabierto y en los fondos de

saco vaginales la sensación de un cuer-
po duro pero no asimilable á la cabeza
fetal.

La matriz era el asiento de
contracciones intermitentes y dolorosas que
expulsaban una pequeña cantidad de
sangre, que mezclada al mucus, lubri-
ficaba las paredes vaginales. No habia
pues duda de que se trataba de un a=
borto en perspectiva y en tal virtud el
jefe del servicio ordenó un reposo ab=
soluto y una dósis de láudano en
cuartos de enemas cada dos horas. A
pesar de estos medios, al dia siguiente
se constataba la marcha progresiva de
la prematura expulsión del feto; asi el
cuello permitia la introducción del dedo
y el reconocimiento á su nivel del feto
que se encontraba como estrangulado.
No pudiendo detenerse la marcha fa-
tal del aborto, no habia mas indicación
que favorecer la expulsión, dictada por
la intensidad de los dolores, la abundan-
cia de la hemorragia uterina y la muerte
del feto. Las prescripciones que con tal ob=

jeto se hicieron hubieron pocas horas de
pues un éxito satisfactorio por que se
consiguió la dilatación completa y el úte-
ro pudo arrojar un cuerpo de poco mas
de cinco meses.

Seguros de la expulsión comple-
ta de los anexos se dictaron las medidas
convenientes de antisepsia y la medica-
ción apropiada hasta el 23 de setiembre
en que la enferma abandonó el hospi-
tal en perfecto estado de salud.

En presencia de este caso, nos
preguntamos, cual era la causa de la
interrupción intempestiva del embara-
zo, consultando una á una las diver-
sas circunstancias que pueden traer
consigo esta anomalia en el estado
puerperal.

Entre las causas generales
la sífilis, el saturnismo, el alcoholis-
mo, la tuberculosis, etc no jugaban en
el caso presente ningun papel, puesto
que la investigación cuidadosa de los
antecedentes y del aparato respiratorio;
la interpelación de los ganglios linfáti-

cos y de la piel; la de las encias y los extensores; la ausencia del tremor de la mano y de la lengua nos las hacian descartar.

Las causas locales como las conmociones violentas, los golpes y caidas sobre el abdomen, las adherencias inflamatorias y desplazamientos uterinos, las degeneraciones y desprendimientos de la placenta, tampoco pueden invocarse como causas generadoras si tenemos en cuenta la ausencia de datos al respecto y lo fisiológico de los partos anteriores

Quédanos pues que buscar la etiologia de este aborto en el género de vida á que últimamente se entregó nuestra enferma.

En efecto N.N. no habia sentido hasta los ocho meses y medio de su ingreso á la fábrica de cigarrillos de que hemos hecho mencion los síntomas extrañós de que su último embarazo fué acompañado.

Repetimos sus embarazos anteriores fueron normales; entre el gran número de causas productoras del aborto

ninguna ha obrado sobre ella durante este tiempo. ¿No sería admisible contar la acción contínua de los vapores del tabaco sobre el organismo en general y sobre el útero grávido en particular como la causa generadora?

La investigación atenta de los antecedentes y de la vida puerperal actual de esta mujer nos autorizan á sentar esta idea como un hecho. Idea que se ha corroborado en nuestro ánimo con las observaciones de casos posteriores análogos.

Juana N. natural de Chincha, raza negra, edad 32 años, de bilioso temperamento y constitución robusta, soltera y multípara, ingresó al hospital de Santa Ana en el mes de mayo del año próximo pasado.

Antecedentes. No conoció á sus padres pues murieron dejándo

dola muy pequeña. Refiere haber tenido hace ocho ó diez años una inflamación como enfermedad única, pues salvo esa afección no ha tenido en su salud alteración de ningun otro género

Ha tenido cuatro hijos correspondiendo á los cuatro únicos embarazos; de ellos tres han muerto pero despues de los dos años de edad; el cuarto que ha sido el último vive!

En los antecedentes del hacedor de estas criaturas, no hay nada que nos pueda hacer comprender la muerte por alteraciones debidas á la herencia, pues es un individuo de la raza negra de buena salud y jóven

En el mes de diciembre ingresó á la fabrica de cigarros de los señores Mendoza y C.ª y allí ha permanecido en condición de torcedora á pesar de encontrarse en el cuarto mes de un quinto embarazo, hasta que se vió obligada á suspender sus tareas por haberse presentado en ella síntomas de tal naturaleza que los asimilaba á los que había observado

en los partos anteriores. En consecuencia, como he dicho ya ingresó al hospital.

Practicado allí el exámen conveniente, se pudo diagnosticar un próximo aborto; diagnóstico confirmado por la expulsión del feto, pues á pesar del tratamiento conveniente á fin de evitarlo, no pudo esto conseguirse.

Del interrogatorio á que se sometió esta enferma se dedujo que sus menstruaciones habían sido fregulares y regulares desde que se iniciaron, que los partos anteriores habían sido felices, que nunca había tenido, salvo la neumonía que ya he dicho, ninguna afección.

Del minucioso exámen practicado en la paciente, no ha podido deducirse ningun vicio de conformación ni alteración alguna en sus diferentes organos, que pudiera darnos la razón causa del aborto.

Creo pues, que no debe prendiéndose de los antecedentes de Jerónima V., ni de su actual

estado ninguna de las causas que pueden originar un aborto, debe este atribuirse á su última ocupación.

Podria aquí repetir las mismas consideraciones que para los casos anteriores; pero lo considero inoficioso

Por las consideraciones que he expuesto, por los estudios realizados á este respecto, por los autores que en este trabajo he citado y por el relato de las historias que he presentado, observadas por mi, estoy convencido que el aborto con suma facilidad debe presentarse en las mujeres que trabajan en las fábricas en que se manufactura el tabaco.

Lima, noviembre de 1896.

César E. Victaran

Vº Bº

Vº Bº

á 16 de Noviembre de 1896.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 311 del Reglamento General de Instrucción Pública: líbrese Oficio para conocer el Grado que debe examinar al graduando D. César G. Villarán, á los DD. Morales, Castillo y Salazar. —

Stellers

F

No. 10362

No.

UNMSM - FM - UBHCD

010000072659